

¿ESTAMOS FORMANDO O ASISTIENDO AL FUNERAL DE LA FORMACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA?

Una reflexión desde adentro, para quienes todavía creemos que formar es mucho más que expedir un certificado.

Omar Javier Parra

Asesor en Seguridad Privada y Docente

Directivo y formador del sector de la vigilancia y seguridad privada

Bogotá, Colombia · Septiembre de 2026

ARTÍCULO DE OPINIÓN Y REFLEXIÓN SECTORIAL

Hay cosas que uno observa. Hay otras que entiende con el paso de los años. Y existen algunas que, después de haber dedicado buena parte de la vida a ellas, también se sienten y se sufren.

Hoy quiero hablar de una de esas cosas: la formación y capacitación del personal de vigilancia y seguridad privada en Colombia.

No escribo estas palabras desde la distancia. Las escribo desde adentro: desde mi experiencia como asesor en seguridad privada, docente, directivo y formador; desde haber conocido trabajadores, empresarios, escuelas, autoridades, programas, normas, dificultades y transformaciones de un sector que durante décadas ha tenido la enorme responsabilidad de preparar a miles de hombres y mujeres para proteger personas, bienes, instalaciones e información.

Precisamente por eso me preocupa lo que estamos viviendo.

No busquemos un único culpable

Sería sencillo responsabilizar a alguien. Podríamos decir que son los trabajadores, los empresarios, las academias, los docentes, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las normas, la tecnología, los costos, nuestra cultura o simplemente el deseo de obtener ganancias.

Pero después de tantos años observando este sector, cada vez estoy menos convencido de que exista un único responsable.

Quizás el problema sea precisamente ese: todos tenemos una parte de responsabilidad. Y mientras cada actor señala al otro, el verdadero propósito de la formación puede estar quedando relegado.

Formar nunca significó simplemente certificar

Vale la pena recordar algo que parece elemental. Desde el Decreto Ley 356 de 1994, Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada, la capacitación y el entrenamiento fueron concebidos alrededor de los conocimientos y destrezas necesarios para el ejercicio de las actividades del personal del sector.

Décadas después, el Decreto 1565 de 2022 profundizó ese propósito mediante un modelo orientado hacia las competencias laborales, integrando el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber estar.

Es decir, aunque las normas han evolucionado, existe un principio que permanece: la finalidad es formar personas capaces de desempeñarse adecuadamente. El certificado debería ser la consecuencia de ese proceso. Nunca su propósito.

Y aquí aparece una de las preguntas que más debería preocuparnos: ¿en qué momento pudimos comenzar a confundir formación con certificación?

El certificado debería ser la consecuencia del proceso. Nunca su propósito.

El trabajador también vive una realidad

Pensemos por un momento en quien se sienta en nuestras aulas. Un vigilante termina su turno. Tal vez trabajó durante toda la noche. Debe desplazarse. Tiene familia. Tiene responsabilidades. Tiene preocupaciones. Tiene sueño. Y muchas veces debe utilizar parte de su tiempo de descanso para capacitarse.

Después esperamos que permanezca atento, participe, comprenda, memorice, practique, desarrolle competencias y posteriormente aplique correctamente lo aprendido cuando enfrente una situación real.

¿Estamos creando verdaderas condiciones para aprender? ¿O simplemente condiciones para asistir?

No se trata de justificar la apatía o el desinterés que también pueden existir. Se trata de entender que el aprendizaje necesita condiciones humanas adecuadas. Porque detrás del uniforme existe una persona. Y si olvidamos a la persona, difícilmente podremos formar al profesional.

El empresario enfrenta su propia tensión

También sería injusto desconocer la realidad empresarial. Capacitar cuesta. Retirar temporalmente una persona del servicio tiene implicaciones operativas. Reemplazarla cuesta. Transportarla puede costar. Conceder tiempo cuesta. Mantener actualizada una organización cuesta.

Es comprensible que exista una tensión permanente entre operación, productividad, costos y formación. Pero justamente allí aparece una contradicción que deberíamos discutir: queremos trabajadores cada vez más profesionales, pero desarrollar profesionalismo requiere tiempo, recursos y oportunidades reales de aprendizaje.

La formación no puede entenderse únicamente como una interrupción de la operación. Desde el propio Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada existe responsabilidad respecto de la capacitación y el entrenamiento del personal.

Por eso la conversación no debería limitarse a preguntar: ¿cuánto cuesta capacitar? También deberíamos preguntarnos: ¿cuánto puede costar no capacitar adecuadamente?

Y nosotros, las academias, también debemos mirarnos al espejo

Esta quizá sea la parte más difícil de escribir. Porque resulta relativamente sencillo cuestionar a los demás. Lo verdaderamente difícil es cuestionarnos a nosotros mismos.

Quienes hacemos parte de las escuelas y academias de capacitación debemos preguntarnos permanentemente: ¿sigue siendo el aprendizaje el centro de nuestras decisiones?

No pretendo afirmar que las academias hayan abandonado su misión. Sería injusto generalizar. Conozco instituciones y docentes que durante muchos años han trabajado seriamente por dignificar esta actividad.

Pero precisamente porque pertenecemos a este sector tenemos la obligación ética de preguntarnos si las presiones económicas, la competencia, los costos y la necesidad de supervivencia empresarial pueden estar desplazando progresivamente aquello que debería ser nuestra razón de existir: formar.

Una escuela de seguridad no debería convertirse jamás en una fábrica de certificados. Porque nosotros no formamos simplemente estudiantes. Formamos personas que posteriormente

tendrán responsabilidades sobre la seguridad de otras personas. Eso cambia completamente la dimensión de nuestro trabajo.

Una escuela de seguridad no debería convertirse jamás en una fábrica de certificados.

Misión, visión, calidad... ¿o solamente palabras en una pared?

Hay algo que siempre me ha llamado la atención. Entramos a muchas organizaciones y encontramos hermosos cuadros en sus recepciones: misión, visión, valores corporativos, política de calidad y responsabilidad social.

Palabras extraordinarias. Pero quizá deberíamos comenzar a preguntar cuánto de aquello que escribimos realmente vivimos.

Porque la responsabilidad social no debería ser una frase diseñada para superar una auditoría. Debe reflejarse en nuestras decisiones. En la calidad de nuestros docentes. En nuestras instalaciones. En nuestras prácticas. En nuestros contenidos. En el respeto por el estudiante. En el cumplimiento de las intensidades. Y, sobre todo, en nuestra preocupación porque quien recibe un certificado realmente haya aprendido.

La calidad no debería estar solamente escrita en la recepción. Debería sentirse dentro del aula.

La calidad no debería estar solamente escrita en la recepción. Debería sentirse dentro del aula.

No existe la magia pedagógica

Existe otra situación que quienes trabajamos en capacitación conocemos bien. Cada vez aparecen mayores expectativas sobre capacitaciones cada vez más cortas.

Una hora. Dos horas. Y en ese pequeño espacio pretendemos hablar de servicio al cliente, derechos humanos, manejo de conflictos, comunicación, procedimientos, seguridad, prevención, riesgos y muchas veces algunos temas adicionales. Después esperamos que las personas salgan transformadas.

Debemos diferenciar algo fundamental. Una charla puede sensibilizar. Una conferencia puede generar reflexión. Una capacitación corta puede actualizar o reforzar conocimientos. Todas son útiles cuando tienen objetivos claros. Pero sensibilizar no es lo mismo que desarrollar una competencia.

No podemos pretender comprimir procesos completos de aprendizaje en sesenta minutos y posteriormente exigir resultados extraordinarios. No existe magia pedagógica.

Aprender necesita tiempo. Practicar necesita tiempo. Equivocarse necesita tiempo. Recibir retroalimentación necesita tiempo. Volver a intentarlo necesita tiempo. Formar necesita tiempo.

Mientras discutíamos, el mundo cambió

Y entonces llegó la tecnología. Llegaron las plataformas. Los videos. Los tutoriales. La educación virtual. Los teléfonos inteligentes. Y ahora llegó con una fuerza extraordinaria la inteligencia artificial.

Nuestros estudiantes también cambiaron. Hoy cualquier persona puede realizar una pregunta y recibir una respuesta en segundos. Puede encontrar un video. Consultar una norma. Observar una demostración. Acceder a contenidos desde su casa.

Vivimos en la época de la inmediatez. Queremos información inmediata. Respuestas inmediatas. Cursos inmediatos. Certificados inmediatos. Resultados inmediatos.

Pero aquí existe una diferencia fundamental: la información puede ser inmediata; la competencia no.

Una persona puede conocer perfectamente un procedimiento y no necesariamente estar preparada para ejecutarlo correctamente. Puede saber qué hacer y bloquearse cuando aparece una situación real. Puede conocer una norma y no saber aplicarla.

Por eso no creo que la inteligencia artificial deba ser vista simplemente como enemiga de las academias. Por el contrario. Tal vez llegó para obligarnos a responder una pregunta que durante demasiado tiempo evitamos: ¿qué valor agregamos nosotros que una pantalla no puede entregar por sí sola?

La información puede ser inmediata; la competencia no.

Tal vez tenemos que volver a enseñar realidad

También vivimos una época fascinada por los discursos sofisticados. Nuevos términos. Conceptos extranjeros. Metodologías con nombres impresionantes. Presentaciones espectaculares.

Y no hay absolutamente nada malo en aprender del mundo. Necesitamos innovación. Necesitamos investigación. Necesitamos tecnología. Necesitamos conocer experiencias internacionales.

Pero no deberíamos confundir complejidad con profundidad. A veces pareciera que mientras más difícil resulta comprender a quien habla, más conocimiento creemos que posee.

Y mientras admiramos lo externo podemos terminar olvidando algo extraordinariamente valioso: la experiencia construida durante décadas dentro de nuestro propio sector.

Necesitamos docentes capaces de conectar teoría y realidad. Personas que conozcan una portería. Un puesto de vigilancia. Un turno nocturno. Una reacción ante una emergencia. Un conflicto con un usuario. Una situación de riesgo.

Porque podemos llenar una presentación de términos impresionantes. Pero nuestros trabajadores finalmente deben enfrentarse a personas y situaciones reales.

Necesitamos formación real para un mundo real.

Necesitamos formación real para un mundo real.

¿Y quién controla la calidad del aprendizaje?

La regulación establece mecanismos de autorización, inspección, vigilancia y control sobre la capacitación. Eso es necesario.

Pero también deberíamos atrevernos a formular otra pregunta: ¿nuestros mecanismos actuales permiten verificar suficientemente que una persona aprendió?

Porque verificar documentos no necesariamente significa verificar competencias. Comprobar asistencia no necesariamente significa comprobar aprendizaje. Registrar una capacitación no necesariamente demuestra su calidad. Y tener un certificado tampoco demuestra, por sí solo, que una persona esté preparada.

Tal vez el próximo gran paso del sistema no consista únicamente en controlar si la capacitación ocurrió, sino también en encontrar mejores formas de comprobar qué produjo esa capacitación.

No sé si estamos ante el ocaso de las academias

No tengo elementos suficientes para afirmar que las escuelas de capacitación estén desapareciendo. Y sería irresponsable asegurarlo.

Pero quienes vivimos diariamente esta actividad sí podemos percibir dificultades que merecen ser estudiadas. Cambios en los estudiantes. Cambios tecnológicos. Competencia. Costos. Nuevas necesidades empresariales. Nuevas formas de aprender. Nuevas expectativas.

Y un modelo que debe preguntarse permanentemente si continúa respondiendo a la realidad.

Quizás no estemos asistiendo al final de la formación. Tal vez estamos presenciando el final de una determinada manera de entenderla.

Y eso cambia completamente la discusión. Porque entonces la pregunta ya no sería cómo salvar el pasado. Sería: ¿cómo construimos la formación que necesita el futuro de la seguridad privada?

No quiero que este sea otro escrito más

No escribí estas palabras para buscar culpables. Tampoco para atacar empresarios, trabajadores, academias, docentes o autoridades.

Las escribí porque sigo creyendo en la formación. Y precisamente porque creo en ella, me preocupa.

Quisiera que este escrito incomodara un poco. Pero que incomodara para construir.

Que el trabajador se pregunte: ¿qué responsabilidad tengo sobre mi propio aprendizaje?

Que el empresario se pregunte: ¿estoy viendo la formación solamente como un costo?

Que las academias nos preguntemos: ¿estamos formando o simplemente certificando?

Que el docente se pregunte: ¿enseño para demostrar cuánto sé o para lograr que otro aprenda?

Que los gremios se pregunten: ¿estamos discutiendo suficientemente sobre la calidad de la formación?

Y que las autoridades puedan preguntarse: ¿el sistema que estamos regulando y controlando está produciendo realmente las competencias que necesita la seguridad privada colombiana?

No necesitamos responder estas preguntas hoy. Pero sí necesitamos comenzar a formularlas.

¿Vamos a cambiar o vamos a organizar el funeral?

Después de tantos años sigo creyendo que estamos a tiempo. Pero primero debemos reconocer que la responsabilidad es compartida.

Trabajadores. Empresarios. Academias. Docentes. Gremios. Autoridades. Estado. Todos.

Podemos continuar culpándonos. Podemos defender nuestros pequeños espacios. Podemos reducir costos. Reducir tiempos. Cumplir requisitos. Expedir certificados. Llenar formatos. Presentar informes. Y convencernos de que todo funciona porque documentalmente todo parece funcionar.

O podemos recuperar el verdadero significado de una palabra que repetimos todos los días: formación.

Porque detrás de cada certificado debería existir una persona verdaderamente preparada. Y detrás de esa persona puede encontrarse mañana la seguridad, el patrimonio, la tranquilidad o incluso la vida de alguien más.

Por eso quizá la pregunta final no sea: ¿quién tiene la culpa? La pregunta debería ser: ¿qué estamos dispuestos a cambiar?

Porque si permanecemos indiferentes, posiblemente algún día nos reuniremos para hablar de aquello que pudimos haber hecho y no hicimos.

Y entonces tendremos que preguntarnos quién acabó con la formación en seguridad privada en Colombia.

Quizás descubramos que no fue solamente una norma. No fue la tecnología. No fue la inteligencia artificial. No fueron solamente los empresarios, los trabajadores, las academias o las autoridades.

Tal vez descubramos que, poco a poco, entre indiferencias, intereses particulares, decisiones de corto plazo y silencios, todos ayudamos a organizar su funeral.

Pero ese funeral todavía no ha comenzado.

Y ahora, ¿qué vamos a hacer?

Esta es quizá la pregunta que especialmente quienes tenemos responsabilidades de dirección en las escuelas y academias de formación debemos hacernos.

No podemos limitarnos a observar cómo cambia nuestro entorno. No podemos esperar que una nueva norma resuelva todos nuestros problemas. Tampoco podemos culpar indefinidamente al trabajador, al empresario, a la competencia, a las autoridades, a la virtualidad, a la tecnología o a la inteligencia artificial.

Tenemos que comenzar por nosotros mismos.

Tal vez llegó el momento de reconocer que no podemos seguir haciendo exactamente lo mismo y esperar que el mundo vuelva a ser como antes.

Nuestros estudiantes cambiaron. Las empresas cambiaron. Los riesgos cambiaron. La tecnología cambió. La manera de aprender cambió. La sociedad cambió.

Y nosotros también tenemos que cambiar.

Pero cambiar no significa abandonar nuestra experiencia. Significa tomar los años de conocimiento que hemos construido, conservar aquello que hacemos bien y tener el valor de transformar aquello que ya no responde a la realidad.

No podemos seguir haciendo exactamente lo mismo y esperar que el mundo vuelva a ser como antes.

RECONSTRUIRNOS

Reconstruir el verdadero propósito de nuestras academias. Volver a preguntarnos por qué existimos. Recordar que antes que vender cursos tenemos la responsabilidad de formar personas.

Recuperar el aula como un espacio donde ocurran experiencias que transformen y no simplemente como un lugar donde transcurren horas. Recuperar el valor del docente. Recuperar el respeto por el estudiante. Recuperar nuestra responsabilidad social.

Y, especialmente, recuperar algo que nunca debimos perder: el orgullo de formar.

ADAPTARNOS

Adaptarnos no significa renunciar a nuestros principios. Significa comprender el mundo en el que ahora debemos enseñar.

Incorporar tecnología. Aprender a utilizar la inteligencia artificial. Desarrollar mejores metodologías. Combinar adecuadamente presencialidad, virtualidad y práctica. Escuchar a las empresas. Escuchar a nuestros estudiantes. Actualizar nuestros docentes. Investigar. Innovar. Experimentar. Equivocarnos. Corregir. Volver a intentarlo.

Porque quizá nuestro mayor riesgo no sea la inteligencia artificial. Nuestro mayor riesgo puede ser negarnos a cambiar mientras todo a nuestro alrededor ya cambió.

IMPACTAR

Pero reconstruirnos y adaptarnos no serán suficientes si nuestra formación no produce resultados.

Necesitamos volver a preguntarnos qué ocurre con una persona después de pasar por nuestras aulas. ¿Piensa diferente? ¿Actúa diferente? ¿Comprende mejor su responsabilidad? ¿Tiene mejores herramientas para enfrentar una situación real? ¿Es mejor profesional? ¿Es mejor ser humano?

Porque allí debería estar nuestra verdadera medida de éxito. No solamente en cuántos estudiantes matriculamos. No solamente en cuántos cursos abrimos. No solamente en cuánto facturamos. También en cuántas personas transformamos mediante la formación.

Ese debería ser nuestro impacto.

O MORIR

La expresión puede incomodar. Tal vez debe hacerlo. No hablo de la desaparición de la necesidad de formar. Esa necesidad seguirá existiendo. Hablo del riesgo de que desaparezca una manera de hacer las cosas que ya no sea capaz de responder al presente.

Ninguna organización tiene garantizada su existencia simplemente por haber funcionado durante muchos años. La trayectoria merece respeto, pero la trayectoria, por sí sola, no garantiza el futuro.

Si dejamos de ser relevantes para nuestros estudiantes, para las empresas y para la sociedad, alguien o algo terminará ocupando ese espacio.

Quizá entonces comprendamos demasiado tarde que la tecnología no acabó con nosotros. La inteligencia artificial no acabó con nosotros. El mercado no acabó con nosotros. Nosotros dejamos de transformarnos mientras el mundo se transformaba.

Por eso todavía estamos a tiempo. No para defender desesperadamente lo que fuimos, sino para construir lo que podemos llegar a ser.

Y esta vez la invitación quisiera dirigirla especialmente a quienes tenemos responsabilidades de dirección dentro de las escuelas y academias de capacitación en vigilancia y seguridad privada: dejemos de preguntarnos solamente cómo sobrevivir. Comencemos a preguntarnos: ¿cómo volvemos a ser necesarios?

¿Cómo hacemos que un empresario vuelva a reconocer valor en la formación? ¿Cómo hacemos que un trabajador quiera estar en nuestra aula y no solamente necesite obtener un certificado? ¿Cómo logramos que nuestros docentes inspiren? ¿Cómo utilizamos la tecnología sin perder el componente humano? ¿Cómo demostramos que formar bien también genera valor para las empresas y para la sociedad? ¿Cómo recuperamos el verdadero propósito de nuestras academias?

Esas preguntas no puede responderlas una sola escuela. Tampoco una sola asociación. Mucho menos una sola persona. Tal vez llegó el momento de sentarnos como sector y construir las respuestas.

Porque todavía podemos elegir.

RECONSTRUIRNOS. ADAPTARNOS. IMPACTAR. O MORIR.

Y yo prefiero creer que todavía tenemos tiempo para escoger las tres primeras.

Nuestras academias no necesitan un funeral. Necesitan una transformación.

Y esa transformación comienza por nosotros.

Referentes normativos

- Decreto Ley 356 de 1994 - Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada. Especialmente artículos 63 y 64, relativos a capacitación y entrenamiento.
- Decreto 1565 de 2022 - Reglamentación de la capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, incorporada al Decreto 1070 de 2015. Modelo de formación por competencias laborales, organización de cursos y funciones de inspección, vigilancia y control.

Nota editorial

Este es un artículo de opinión y reflexión sectorial. Las referencias normativas respaldan el marco general señalado; las preguntas, apreciaciones y experiencias corresponden a la perspectiva profesional del autor y no pretenden atribuir de manera general conductas a todos los trabajadores, empresarios, academias, docentes, gremios o autoridades del sector.

OMAR JAVIER PARRA

Asesor en Seguridad Privada y Docente
Directivo y formador del sector de la vigilancia y seguridad privada